



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 18 de Junio de 1970.

Of. N° 759

Señor : Dn. Julio Gadea, Prefecto del Departamento del Cuzco y Presidente de la Comisión del Monumento a Túpac Amaru.

Asunto : Solicita información sobre monto de la colecta Pro Monumento a Túpac Amaru.

Me es muy grato dirigirme a usted para poner en su conocimiento que en la última sesión realizada en la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, se acordó solicitar a Ud. en su condición de Presidente de la Comisión encargada de establecer las bases para el Monumento a Túpac Amaru, se sirva informarnos a cuánto asciende la colecta realizada en esa ciudad para dicho monumento, cifra que necesitamos conocer para la preparación del presupuesto respectivo.

Así mismo mucho le agradeceremos indicarnos el personal que conforma el Comité de custodia de dichos fondos.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a usted mi más alta consideración personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

BAF/car.
cpp.